

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios en las mismas. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 28 DE ABRIL DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales. En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 7 rs. trimestrales. La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales. ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 a donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 741.

## SUSCRICION

PARA EL SOCORRO DE LOS HERIDOS DEL EJERCITO NACIONAL EN LA GUERRA CONTRA LOS CARLISTAS.

Rs. Ct.

Suma anterior. . . . . 4941 50

Recaudado en el pueblo de Villalba y entregado en nuestra redaccion.

D. Leopoldo Lobo. . . . .	100	»
» Cayetano Moreno. . . . .	40	»
» José Marroquin. . . . .	40	»
» Francisco Busto. . . . .	20	»
» José Busto. . . . .	20	»
» Domingo Garcia. . . . .	20	»
» Martín Marroquin. . . . .	100	»
» Francisco Marroquin. . . . .	40	»
» Victoriano Carretero. . . . .	10	»
» Eulogio Mantecon. . . . .	10	»
» Manuel Frasco. . . . .	10	»
» José Rodriguez. . . . .	4	»
» José Ventura. . . . .	10	»
» Antonio Quiñores. . . . .	40	»
» Lopa Becerra. . . . .	1	»
» Nolasco Rodriguez. . . . .	1	»
» Blas Parrino. . . . .	1	»
» Agustín Rodriguez. . . . .	1	»
» Manuel Bolaños. . . . .	1	»
» Miguel Aldana. . . . .	1	»
» Cleofe Cuenda. . . . .	1	»
» Pedro Nuñez. . . . .	1	»
» Benigno Alcías. . . . .	48	»
» Manuel Aldana. . . . .	1	»
» Manuel Buenvecino. . . . .	48	»
» Inocente Ramirez. . . . .	48	»
» Lorenzo Iglesias. . . . .	1	»
» Antonio Bellorin. . . . .	2	»
» Valentin Jurán. . . . .	1	»
» Gabriel Camos. . . . .	1	»
» Manuel Fernandez. . . . .	1	»
» Juan Martinez. . . . .	48	»
» Vicente Ortiz. . . . .	1	»
» Jacinto Giraldo. . . . .	2	»
» Francisco Moran Toro. . . . .	1	»
» Juan Matamoros. . . . .	2	»
» Manuel Rosas. . . . .	1	»
» Antonio Guerrero. . . . .	2	»
» José Leon Nieto. . . . .	1	»
» José Gonzalez Romero. . . . .	1	»
» Francisco Iglesias. . . . .	24	»
» Juan Nisa Portero. . . . .	1	»
» Manuel Gonzalez. . . . .	4	»
» Francisco Casas. . . . .	4	»
» Francisco Gutierrez. . . . .	2	»
» Antonio Meneses. . . . .	48	»
» Isabel Navarro. . . . .	72	»
» Manuel Campos. . . . .	1	»
» Pedro Gimenez. . . . .	48	»
» Diego Aldana. . . . .	1	»
Total. . . . .	5348	26

## LA CRÓNICA.

Como en las actuales circunstancias no es conveniente tocar ciertos asuntos políticos, y como del Norte nada podemos decir para calmar la ansiedad de nuestros lectores, porque, según las últimas noticias, aun no ha empezado el ataque de las posiciones carlistas, si bien podemos tener la seguridad de que comenzará de un día á otro, si es que no se está librando en los momentos mismos que escribimos este artículo, vamos á decir algo de lo que pasa en Portugal con motivo de las próximas elecciones de diputados, pues nunca pueden sernos indiferentes los sucesos que tengan lugar en una nación que merece nuestras mas vivas simpatías.

Nuestros lectores recordarán que

al publicar en LA CRÓNICA del día 23 la noticia de encontrarse en Lisboa los gobernadores de algunas provincias del vecino reino, formulamos la siguiente pregunta: «¿Los habrá llamado el gobierno para darles instrucciones, con motivo de las elecciones de diputados que dentro de poco deben verificarse en Portugal?»

Las sospechas que esta pregunta revelaba, las confirma un diario portugués, asegurando que ha comenzado á funcionar allí la máquina electoral y que el llamamiento de los gobernadores no obedece á otro objeto que al de darles, como suelo decirse, el santo y seña. Y no esto sólo: el diario en que encontramos estas afirmaciones y otros que sustentan ideas liberales, aseguran también que por los departamentos ministeriales se prodigan gracias y empleos y hasta se apela á razones de mucho peso para corromper el sufragio y hacer triunfar determinadas candidaturas que rechaza el país.

Los delegados del poder, por su parte, secundan y aun exageran los propósitos del Gobierno, de tal modo, que en su deseo de impedir el triunfo de los candidatos liberales, protegen en algunos distritos á hombres que siempre han militado en el partido legitimista, lo cual, si en todos tiempos hubiera sido censurable, tiene que serlo hoy mucho mas, si es cierta la noticia que un periódico nos dá, de que los enemigos de las instituciones que rigen en Portugal, se preparan para recurrir á la sedición con el fin de derribar del trono al rey D. Luis.

Tal vez esta noticia carezca de fundamento; mas lo que sí parece indudable, dadas las manifestaciones de la prensa y lo que nosotros sabemos por otros conductos, es que el Gobierno portugués está decidido á no ser juez imparcial en las próximas elecciones, proponiéndose, por el contrario, llevar á la cámara popular una mayoría reaccionaria que acepte todos sus proyectos.—Los periódicos liberales, como es natural, ponen el grito en el cielo al observar que el poder no desdeña medio alguno para conseguir la victoria; pero nos parece que claman en vano. El Ministerio, por lo visto, se ha propuesto seguir una marcha determinada y no creemos que, una vez emprendida, se resuelva á retroceder.

Conocido como es nuestro modo de pensar en estas materias, bien pudiéramos escusarnos de decir que la

conducta que sigue el Gobierno portugués merece toda nuestra reprobación. Cuando los poderes públicos apelan á medios ilícitos y corrompen el sufragio para conseguir triunfos electorales, no logran otra cosa sino que los parlamentos, producto de tantas artes, nazcan sin prestigio alguno.

Por otra parte, la historia de Portugal, como la de otros países, nos ofrece repetidos ejemplos de que no basta para sostenerse en el poder, que los gobiernos tengan mayoría en las Cortes, si esa mayoría no es fiel intérprete de la opinión pública. Varios Ministerios de los que se han sucedido en la nación vecina durante los últimos años, contaban con mayoría en las dos Cámaras, y sin embargo véronse obligados á dejar el poder, á pesar de no haber sufrido ninguna derrota parlamentaria.

Bien pudiera el Gobierno portugués no dar al olvido estas elocuentes enseñanzas, porque entonces quizás se detendría en la senda que ha empezado á recorrer y cuyas consecuencias tal vez sean muy trascendentales. Si se obstina en seguir adelante, quizás no consiga, aun llevando mayoría á las Cortes, sostenerse en el poder por mucho tiempo; y es posible además que dé lugar en un plazo más ó ménos lejano, á sucesos de cierto carácter, que alguien está interesado en evitar.

Varios periódicos de Madrid y de provincias, entre ellos *El Fomento de la producción nacio. al.* revista que se publica en Barcelona, aconsejan á nuestros viticultores que lleven sus vinos á la exposición de Londres.

Existe en Inglaterra actualmente ruidosa competencia entre los vinos de España y Francia: la ventaja que lleva la última respecto de sus elixires en el mayor consumo, aspira á conseguirlo, aunque en vano, en los blancos. Mr. Wallton, en el periódico francés *La Agricultura práctica*, hace un llamamiento á sus compatriotas, y les escita á la lucha para que apresten sus armas vitícolas contra la invasión de los caldos extranjeros, diciendo que se trata de minar la superioridad que ha adquirido Francia en el consumo de Inglaterra, con su vino de color sobre el Oporto, y profetiza, fundado en alguna mayor estimación que han alcanzado en estos últimos años sus vinos blancos, que también vencerán en breve á los españoles ó sea al Jerez.

Mr. Wallton, que se hace respecto de este punto muchas ilusiones, dedica grandes elogios á los vinos franceses, y no contento con esto, hace la siguiente injusta descripción del vino español, del reputado Jerez, aclamado en todo el mundo, como opor-

tunamente dice *El Fomento*, por el rey de los vinos.

Véase el juicio de Mr. Wallton. «¿Qué es el vino de España? (the pale or the brown sherry). Es un vino común ú ordinario; gordo, puesto que ni es fino ni delicado; carece de aroma y se halla encabezado de aguardiente hasta los 22 ó 23 grados centígrados. Es una bebida que conduce á la estupidez; que abrasa el estómago y los pulmones; que causa la embriaguez y produce la parálisis, la tisis y el estupor. Engendra estos males con mas rapidez y seguridad que las bebidas puramente espirituosas, porque de estas todos procuran guardarse; pero los vinos blancos, con su dulce natural y su seductor aspecto, ocultan el peligro del daño que causan. Las *lady's* caen en esta tentación, confían su salud á este pérfido amigo que las sume en la degradación, las ocasiona enfermedades nerviosas y hasta la muerte. A los vinos alcohólicos de España y Portugal se debe atribuir el vicio de la embriaguez que ha penetrado en todas las clases sociales de Inglaterra.»

¿Hay imparcialidad en este parecer tratándose del moso Jerez? ¿Qué dirá Mr. Wallton de los demás vinos de España? Y sin embargo, esto se escribe por tan ilustrada persona después de la batalla vitícola librada en Viena el año pasado, y del laurel de la victoria que obtuvo España, adjudicado por un jurado compuesto de treinta naciones, entre las que se contaban inteligentes represen antes de la vitícola Francia. Hay que disculpar el amor patrio de Mr. Wallton: aunque de tan vasta instrucción en la materia, le ha de ser muy sensible que la corriente del gusto y la necesidad de establecer el consumo inglés bajo bases comerciales amplias, justas y de carácter internacional, destruyan las predicaciones y cálculos que tan laborioso escritor ha propagado en un periódico que fundó en Londres, con el solo objeto de defender los intereses vitícolas de Francia, apoyados en la escala alcohólica.

De los datos que publica el referido Mr. Wallton, resulta que Francia importó en Inglaterra en 1860 711.880 gallones de vino tinto y en 1872, 3.257.130; mientras que España que en 1860 solo importó 191.762 gallones de vino tinto, lo hizo en 1872 de 993.458, es decir que ha multiplicado siete veces el consumo en 12 años. Respecto á los vinos blancos, resulta que en 1872 Francia importó en Inglaterra 1.514.232 gallones y España 5.920.986. La diferencia en favor de España es muy grande y lo será mayor el día que se rebajen y uniformen los aranceles ingleses, que hoy favorecen á Francia.

*El Fomento* llama la atención del Gobierno español, aunque es algo tarde, pues las discordias intestinas que nos dividen no han permitido que se aproveche la presente ocasión, única quizá, para hacer una ostentación preliminar completa de nuestros vinos en Londres. La Sociedad Valenciana de Agricultura ha comprendido toda la importancia de la invitación inglesa, y apesar de los obstáculos y las dificultades, cumpliendo

con la misión de su instituto, no ha querido desperdiciar la ocasión que se le brinda, así es que 130 toneles de diversas clases de vinos de la región agrícola valenciana se han embarcado para Londres. De Andalucía también se han remitido, según parece, varios toneles, y Extremadura ha enviado así mismo muestras de algunos de sus vinos. Desde el común mas barato y el de pasto ordinario hasta el rancio mas generoso, tintos y blancos, forman la colección de nuestras armas para luchar, á cuyo frente va un jóven jefe activo y emprendedor el cual, siendo experimentado en esta clase de combates é infatigable, dando ejemplo y aliento á los demas, no es dudoso consiga la victoria, cuyas consecuencias coronarán el éxito de la primera batalla ganada en la Exposición de Viena.

En un comunicado que ha dirigido á *La Iberia* el teniente coronel D. Cayetano Melguizo, jefe de la columna que derrotó á la facción de Amador Villar en Piedrabuena, dice aquel que la derrota de los facciosos fué sólo llevada á cabo por 60 húsares del primer escuadrón de Villarrobledo, al mando de su capitán D. Leopoldo Garcia de la Peña, y el cuarto escuadrón de Calatrava, á las del Sr. D. Gonzalo Moreno Valdomino, y 29 guardias civiles; pues por la premura de las circunstancias no hubo lugar á la llegada de la infantería, compuesta solo de dos compañías de carabineros.

El Sr. Melguizo ha creído oportuno escribir ese comunicado, por haber dicho aquel colega, con referencia á sus corresponsales de Ciudad Real, que los notables resultados de la acción de Piedrabuena se debían principalmente á los carabineros de infantería que formaban parte de la columna.

Por lo demás, las noticias de *La Iberia* estaban en oposición con las de todos los demás periódicos de Madrid que han publicado cartas relativas á este asunto.

De una de esas cartas dirigida á *El Orden*, tomamos los siguientes párrafos, que corroboran lo que *La Crónica* ha manifestado acerca de la acción de Piedrabuena; este es, que los soldados de la República condujéronse con gran valor y que los carlistas dieron pruebas de cobardía.

Oigamos al corresponsal de *El Orden*, en Ciudad Real:

«Apenas Melguizo con su fuerza salió de las paredes de Piedrabuena, cuando los carlistas le hicieron una descarga cerrada, sin otro resultado que matar el caballo al alférez de Calatrava Sr. Guizarro, hiriendo á este en la mano izquierda y á dos soldados más. Como resorte eléctrico sirvió esta descarga para acrecer los ánimos de los soldados de la República, que acto continuo cayeron sobre las facciones, sin que ni éstas, ni la columna, ni los espectadores de la lucha puedan decir lo que sucedió despues; solo, sí, que las facciones quedaron destrozadas, dejando prisionera la totalidad de la infantería, 53 muertos sobre el campo de la contienda y 24 heridos, en su mayor parte graves, cogiéndoles también 500 armas, infinidad de efectos y 35 caballos, además de 18 que quedaron muertos en la lucha.

Rasgos heroicos se dice llevaron á cabo todos y cada uno de los individuos de la columna, que, según testigos oculares, no eran hombres, sino fieras; llegando el caso de ir solamente ocho soldados tras de más de 150 ginetes carlistas y matar á varios de ellos sin que éstos se atrevieran á defenderse.

El 15 entró en esta capital la columna vencedora conduciendo 11 heridos leves y 205 prisioneros carlistas, sien-

do recibida por las bandas de música al armonioso eco del himno de Riego por un gentío inmensísimo que llenaba todas las calles del tránsito, y por los gobernadores militar y civil y alcalde de la capital, dando el primero de estos al Sr. Melguizo la fausta nueva de su merecido ascenso á teniente coronel, así nos comunicó por telégrafo por el señor ministro de la Guerra y recibido con gran satisfacción por todos los liberales y hombres de orden de esta provincia, quienes de estar en su mano habrían recompensado prodiga é instantáneamente al bravo Melguizo, á los arrojados capitanes Sres. Moreno y Peña y á todos los demás oficiales, clases y soldados de la fuerza de caballería, porque todos se condujeron con sin igual valentía y decisión, aunque se espera confiadamente que el señor Zavala recompensará á estos valientes cuando merece el glorioso hecho de armas llevado á cabo por los mismos, que tan ansiado ha sido por la opinión pública.

Este ayuntamiento, queriendo dar una prueba de gratitud á los vencedores, celebró el 17 un espléndido banquete en honor de los jefes y oficiales, al cual asistieron los gobernadores civil y militar, el ayuntamiento y todos los demás jefes y oficiales de las fuerzas que hay en esta población, dando además una libra de carne y un cuartillo de vino á cada uno de los individuos de tropa.

Segun *La Igualdad*, se sabe ya que los prefectos franceses de los departamentos de la frontera, Puy, Turbas, y Perpignan, afilia los al partido legitimista, simpatizan con la causa de D. Carlos y solo así se explica la descarada proyección que dan á los facciosos, los cuales tienen abierta la frontera é introducen por ella armas, municiones y pertechos con escandalosa impunidad. No nos extraña la tanta la conducta de los mencionados prefectos como la que viene observando el Gobierno francés, que, leyendo las contiendas y justas reclamaciones de la prensa y del Gobierno español, conserva en sus destinos á dichos funcionarios, á pesar de constarle la protección que dispensan á los insurrectos carlistas, protección que ya se ha hecho intolerable y contra la cual debe el Gobierno no solo hacer energías y públicas reclamaciones por la vía diplomática, sino adoptar las medidas salvadoras que exige la conducta incalificable del Gobierno francés, que viene faltando hace tres años á las prescripciones del derecho de gentes y olvidando por completo los deberes de reciprocidad con una nación amiga, que por su parte no ha faltado á ellos ni dado lugar á queja alguna.

*El Tiempo* que ama ahora el incienso de sus adalaciones en honor del duque de Montpensier, á quien supone hoy patrono de su sobrino y decidido campeón de su causa.

Prescindiremos de lo inverosímil que es la noticia, para fijarnos solo en aquella época, no lejana, en que *El Tiempo*, haciendo coro con la prensa de su comanion, llenaba de improperios el nombre del hijo de Luis Felipe, y entregaba á la maldición pública su conducta. Idéntico proceder ha observado la prensa alfonsina con el general Concha.

¿Cur tam varie?

Se ha confirmado la noticia de haber entrado en Portugal el cabecilla Amador Villar, con algunos individuos de su disuelta partida. Estos, según noticias fidedignas, son Acuña, Corcho, dos hijos del conde de la Cortina, dos oficiales que pertenecieron

á nuestro ejército, uno que dice ser abogado y que desempeñaba en la partida nada menos que las funciones de auditor de guerra; un alman llamado Varon y algunos soldados y guías.

Villar echa pestes de los manchegos, que se revolviéron contra sus jefes en Piedrabuena, porque los querían obligar á batirse.

Tan pronto como se tuvo noticia de la entrada de Villar y de los que le acompañaban, en el vecino reino, el Comandante general de Extremadura, Sr. Gragera, telegrafió al Vicecónsul de España en Elvas, para que hiciera las gestiones oportunas á fin de que Villar y los suyos fueran desarmados é internados. El Vicecónsul desempeña su cargo inmediatamente, habiendo salido en su virtud algunas fuerzas hácia la frontera para satisfacer la justa exigencia del Sr. Comandante general.

Esta autoridad ha dispuesto también que las fuerzas que mandaba el comandante Sr. San Juan se dividan, á fin de que recorriendo esta provincia y la de Jaén, queden ambas completamente libres de facciosos.

*La Gaceta* ha publicado la siguiente comunicacion del Ministerio de la Guerra.

«Excmo. Sr.: En vista de una carta dirigida á este ministerio en 15 del que cursa por D. Juan Lúcas Retamar y Marquiez, solicitando se le envíen á su casa de Guareña (provincia de Badajoz) cuantos heridos resulten en campaña que sean hijos de los 15 pueblos que componen su distrito electoral (Don Benito) para atender de su cuenta á su curacion y cuidado, el Presidente del Poder ejecutivo de la República, al aceptar tan altamente imitativo ofrecimiento, se ha servido disponer se den las más expresivas gracias en nombre de la nación al Sr. Retamar por sus nobles y generosos sentimientos, acordando también que cuando sea posible se le remitan los heridos que anhela para que prácticamente pueda ejercer sus caritativos deseos.

Lo digo á V. E. para su conocimiento, sien lo adjunta relación de los 15 pueblos que componen el citado distrito electoral de D. Benito. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Abril de 1874.—Zavala.—Señor capitán general del distrito de Andalucía y Extremadura.

Los pueblos que componen el distrito electoral de Don Benito, son: Don Benito, Guareña, Quintana, Zalamea, La Nava, Mellin, Valdetorres, Santa Amalia, San Pedro de Mérida, Oliva de Mérida, Villagonzalo, La Manchita, Cristina, Mengabril y Rena.

Tenemos entendido que el concejal del Ayuntamiento de esta ciudad D. Tomas Vacas Garcia, atendiendo las indicaciones de dicha Corporación, ha formulado un proyecto con el fin de satisfacer los diferentes créditos que en su contra tiene el Municipio y de regularizar su situación económica.

El Sr. Vacas, partiendo del supuesto de que con los arbitrios que hoy se hallan establecidos pueden cubrirse las atenciones ordinarias del presupuesto municipal, propone la creación de 2.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, amortizables en diez años y que devengarán el interés de un 6 por 100, satisfecho por semestres. El pago de los cupones tendrá que abrirse precisamente el 25 de Junio y 25 de Diciembre de cada año, y si por circunstancias imprevistas notuviera aquel lugar, los cupones servirán para solventar cualesquiera de los arbitrios establecidos hoy ó que se creen en lo sucesivo. Con el impor-

te de este empréstito se abonarian como es consiguiente todas las deudas que hoy agobian al Municipio y que no le permiten terminar algunos trabajos ya emprendidos ni llevar á cabo ninguna de las mejoras que están indicadas.

El proyecto del Sr. Vacas nos parece muy aceptable y celebrariamos por lo tanto que el Ayuntamiento y la junta municipal lo discutieran y aprobaran desde luego. De este modo y colocadas las obligaciones municipales, lo cual no nos parece muy difícil, el Ayuntamiento se veria libre de multitud de arrendos y a gresion en favor de los intereses materiales de la capital, podría ofrecer mejores resultados que en la actualidad.

No terminaremos estas líneas sin enviar un aplauso al Sr. Vacas por el celo y actividad que ha desplegado en el desempeño de su cometido, para cumplir el cual le ha sido preciso reunir todos los datos necesarios para conocer la verdadera situación económica del Municipio y las obligaciones procedentes de varios años, que están en descubierta.

Ayer falleció el Sr. D. José Perez Gorjon, Juez de 1.ª instancia que ha sido de esta capital, y Magistrado electo de la Audiencia de las Palmas. Acompañamos á la familia del Sr. Perez Gorjon en el sentimiento que la aflige por tan irreparable pérdida.

Si no recordamos mal, el Ayuntamiento de esta ciudad anunció que habia acordado proveer por concurso las plazas de médicos titulares, t da vez que venian desempeñadas interinamente, y señaló en un plazo para la presentacion de solicitudes.

El plazo ha terminado ya; pero el Ayuntamiento, en lugar de proveer las plazas definitivamente, ha nombrado titulares interinos á D. Joaquin Bas, D. Baldomero Sanchez y D. Rafael Gonzalez Orduña. Es decir, que ha dejado las cosas en el mismo estado que antes, salvo un cambio de personas.

La Diputación provincial ha acordado suprimir una plaza de oficial 1.º de la Secretaría, dotada con 8000 reales y crear la de Secretario de la Junta de agricultura, cuya dotacion consiste en 2000 pesetas.

El Ayuntamiento de Almonralejo ha creado una escuela de niñas.

En las próximas oposiciones se proveerán, entre otras, una de las escuelas de niñas de Monesterio y la que recientemente se ha creado en Almonralejo.

Antes ya se presentaron en Benquerencia 6 carlistas procedentes, según en parece, de la disuelta parilla de Villar.

Algunos Guardias civiles que de un pueblo inmediato salieron en su persecucion, los avistaron en las inmediaciones de aquel pueblo, cambiando con ellos algunos disparos.

Tres caballos faltan que requieren para cubrir el cupo señalado á esta provincia.

Una partida de seis hombres montados cortó el dia 24 ó el 25 la via fér-

nea de Ciudad Real á Badajoz por el kilómetro 169, es decir, entre las estaciones de Almorochon y Castuera. El despartido fué insignificante. Esos 6 hombres deben ser los mismos que según decimos en otro lugar, penetraron en Bonquerencia.

Según esperábamos, ha sido nombrado Visitador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, el Diputado D. Benito Rincon.

VARIEDADES.

ANÉCDOTA.

Federico II, rey de Prusia, solía disfrazarse algunas noches, á fin de averiguar en persona lo que ocurría en la ciudad.

Una noche en que andaba vestido de soldado, tropezó con uno que tenía todas las trazas de haber bebido más de lo regular; se acercó á él, le saludó con amabilidad, y entablado conversación, le preguntó:

- Dime, camarada, ¿cómo te arreglas para con tan corta paga beber tan copiosamente, cuando yo, que tengo el mismo presupuesto que tú, no puedo convidar á nadie?

- Se me figura que eres un pobre diablo de cortos alcances, repuso el soldado. Sábete, que cuando quiero convidar á un amigo á unas copitas, sé encontrar dinero para satisfacer mis gustos.

- No lo entiendo, camarada, ¿te revelaré el secreto, pues tu carano me es enteramente desconocida. Mira... cuando necesito dinero, empuño una prenda de las que no me hacen falta aquel día, y después, con un poco de abstinencia, ahorro con qué desempeñarla, y salgo del apuro.

- ¿Me gusta la idea, pero ¿y si por casualidad necesitas de la prenda?

- Siempre sobran recursos á un hombre de talento. Hoy para convidar á un amigo he tenido que empeñar la hoja de mi sable.

- ¿De veras?

- ¡Tan de veras! Mirala; es una hoja de madera.

- Sospecho que te espones...

- ¡Qué! no lo creas.

El rey no olvidó tomar bien la filiación al soldado; despidióse de él, y al otro día, al pasar revista á la tropa, como tenía por costumbre, conoció al soldado, y detuvo su caballo delante de él. Aparentando que miraba á otro individuo, dijo:

- Este hombre ha cometido un delito, por el cual merece la pena de muerte. Vamos; fuera estos dos hombres de las filas. Saca el sable, añadió dirigiéndose al soldado de la víspera; corta el pesuero á tu compañero.

- Señor, exclamó el empuñista al verse atrapado en el garlito: ruego á V. M. que le perdone; yo le aseguro que es inocente.

- No hay perdón: obedece.

- Señor, es un padre de familia con ocho ó diez hijos.

- Saca pronto el sable y mátales, replicó el monarca fingiéndose colérico.

- Señor, insistió el truhan en tono patético, si no puedo ablandar á V. M. con mis humildes súplicas, para que perdone á este infeliz, ruego á Dios que haga un mi agro, convirtiendo la hoja de mi sable en madera.

En seguida le desenvainó, aparentando el mayor asombro al ver que en efecto, la hoja era de madera.

Preudado el rey de la sagacidad del soldado, no se contentó con perdonar le sino que le hizo sargento en el acto.

REMITIDO.

LA PRIMAVERA.

La nieve de los montes se consume... Su verde manto oñe la pradera Noce entre aromas y gentil perfume La dulce y sonrosada primavera.

J. M. MONROY.

Nos encontramos en la época más florida del año.

Al frío glacial y á los vientos furiosos se ha sucedido una agradable temperatura.

Las flores se ostentan galanas en las verdes praderas, y el manso arroyuelo se desliza pacíficamente al pié del blando césped y del suave musgo.

El cántico armonioso de las aves alegria los espacios.

El sol descubre su disco luminoso, y sus rayos de oro y grana esparcen la alegría por los campos.

La bóveda coléste despojada de agoreros celajes aparece diáfana, y el azul purísimo del cielo se manifiesta en toda su hermosura.

Y sin embargo; ¡qué triste primavera!

¡Cuán amarga es la pena que embarga nuestro ánimo en esos instantes en que la naturaleza nos favorece!

¡Qué tristes presentimientos afluyen á nuestro cerebro!

Y es que el aire que respiramos viene impregnado en lágrimas de dolor.

Porque en estos instantes en que se manifiesta benigna para con nosotros la naturaleza, nuestros mismos campos, uñes r's verdes campiñas son teatro de infernal pelea.

Cuando recordamos la hermosa vegetación de las comarcas del Norte, cuando nuestro pensamiento se traslada á las pintorescas aldeas que esmaltan los límites de las provincias vasconavarras y sobre todo las que se extienden á la vista de la invicta Bilbao, animadas otras veces por la afluencia de los que iban á disfrutar su delicioso clima, y las contemplamos ahora con verdades en hospitales y en asilos de caridad para alivio de los bravos hermanos nuestros que erran en su sangre en lucha fratricida, provocada por los partidarios de una causa insensata, un sentimiento vivísimo se apodera de nuestro corazón.

Porque nada hay que inspire mas tristeza que las luchas civiles.

Sus trofeos siempre son el luto, la desolación, las ruinas.

¡Qué triste perspectiva! ¡Qué cuadro tan lastimoso!

¡Qué alegría pueden respirar aquellos campos convertidos hoy en vasto campamento, donde todos se aprestan á la batalla?

¡Qué madre no tiene allí algun pedazo de sus entrañas?

¡Cuántos no son los corazones que palpitan por algun ser querido?

Y sin embargo, es preciso luchar, y luchar sin descanso, porque el deber de la patria así lo ordena.

Y en aquellas empinadas montañas se dejará oír nuevamente el estampido del cañon, omitando estridente metralla, y se percibirá el estrepitoso ruido de las descargas de fusilería; y se verá lucir el bruñido acero de las espadas; el toque de las cornetas indicará que la hora del combate ha llegado, y nuestro bizarro ejército peleará con tesón para alcanzar la victoria; después... ¡Ah! después, todo quedará en silencio.

Solo los ayes desgarradores de las victimas se percibirán en el espacio.

Y al espirar la tarde... tras aquellas montañas que otro tiempo doraba el sol de la alegría, reinará la tristeza de la muerte.

Pero quedará marcada la huella de los mártires.

Las cenizas de tantos héroes no tendrán para reposar eternamente lujosos cementerios ni se levantarán á su memo-

ria pedestales ni sepulcros de arte; pero habrán servido lealmente á su pátr, y encuya historia ocuparán un lugar distinguido y tendrán la mirada de Dios que es mirada de misericordia; por epítáfio, la humilde yerba de los campos, y por corona la piedad de los cielos que es lo mejor de las coronas.

Pero sin querer me he separado de mi primitiva idea.

Hablaba de la primavera, y he olvidado este asunto sin darme cuenta de ello.

Mas ya que la pluma se ha dejado llevar por los sentimientos del corazón, justo es que no la desaire borrando mis impresiones, porque al cabo no he podido hablar de la primavera sin dejar de llevar mi pensamiento á las montañas del Norte, donde existe siempre.

Tal ha sido el motivo de decir algo sobre la guerra actual.

¿Será esta muy duradera? ¡Quién sabe!

Rogamos porque termine en un breve plazo, para bien de esta patria querida, y así no podremos decir en lo porvenir, cuando llegue esta época del año, lo que hemos dicho mas arriba, de la actual.

Estamos en primavera, y sin embargo, ¡qué triste primavera!

JUAN BARRISTA CÁMARA.

Don Benito 20 Abril 1874.

GACETILLAS.

La Ilustración española y americana. Hemos recibido el número 15 de esta notable revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

He aquí el sumario de dicho número:

Texto.—Revista general, por el Marqués de Valle Alegre.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Rosquijó biógrafo de la reina D.ª Juana, formado con los mas notables documentos históricos e impresos e impresos por D. Antonio Rodríguez Viba.—D. J. G. de Arceche, académico de la Historia.—Cartas parisienses, por D. Angel de Miranda.—El paraíso moderno, poesía, por D. Antonio de Trucha.—La carrera de San Jerónimo, por D. Eduardo Bastida.—El manicomio Nueva Beñen, bajo la dirección del Dr. D. Juan Gil y Portagás, por D. José de Letamendia.—Ajedrez, por D. R. Canedo.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del Sr. D. José Luis Albareda, Gobernador civil de Madrid.—Rúbrica ilustrada de la guerra en el Norte (apuntes enviados por el Sr. Pellicer).—Soldado herido y prisionero en la acción del 25, devuelto por los carlistas: Trabajos para el emplazamiento de baterías en las alturas de San Lorenzo; Avanzadas de las tropas en las posiciones conquistadas; Campamento de las Carreras durante los últimos temporales de lluvia y viento.—Belias apales; Mártires de Cristianos en presencia de Sarán, copia del cuadro de Mr. Kaulbach.—Bermeo (varias vistas de la población y puerto).—Barcelona; El manicomio Nueva Beñen: vista del edificio, y Vista panorámica tomada desde el parterre de la entrada principal.—Retrato de D. Salvador Vidal, diputado provincial de Tarragona, fusilado por las facciones.—Ajedrez.

El periódico para todos que publica el conocido editor Don Jesús Gracia, adquiere cada día mas popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros más populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El número 16, que es el último publicado, contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—El Valle de la muerte, por don Ramon Garcia Sanchez.—Humor de esposa y corazón de madre e, novela por don Ramon Ortega y Frias.—La cueva de la mora encantada, por don Ramon Garcia Sanchez.—Las criadas, por P. U. de Kock. (Traducción de E. de Lustono).—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—Cervantes, por don Antonio Riesco.—Causas célebres.—Rección de actualidades: Revista de la semana, por don Torcuato Tarrago.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—La cueva de la mora encantada.—Las criadas.—Revista de la semana (un grabado).

Se venden, números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las Librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encomienda, 19, principal, Madrid.

Anecdota.—Cierta pollo, tonto como el solo concurría con demasiada asiduidad á la

casa de una señorita, cuya madre temerosa del que dirán, se resolvió por fin á interpelar al joven.

—Señor mio viene usted á mi casa para casarse con mi hija ó con otro objeto?

—Con otro objeto, contestó cándidamente el joven.

Se hablaba noches pasadas en una tertulia de la profesion médica y uno de los circustantes exclamó:

—No comprendo como los médicos pueden vivir con lo que les produce su profesion, porque la verdad es que hay más Escul pios que enfermos.

—No tal, le replicaron.

—Si tal, la prueba es que apenas se halla un enfermo en la calle, mientras que á cada paso se dá uno de codazos con los medicos.

La conclusion no tiene réplica.

Balada.

¿No ves las flores inclinarse su tallo á impulso de las auras, mientras que allá la colosa altiva en la corriente plácida?

¿No ves del sol los rayos seductores y las tintas del alba?

¿No ves, en fin, la luna por las noches? pues... cómprate unas gafas.

C. Cano.

Cantar.

A tus ventanas envío de caricias un enjambre, y lo creeras? tengo miedo de que se las lleve el aire.

Epigrama.

Cuando las ropas se muda dice Lola á su doncella:

—No estoy visible—Y no hay duda que cuando ella se desnuda no queda mugor en ella.

Acabamos de recibir el núm. 9 de la ilustrada revista El Bazar.

He aquí el sumario de dicho número.

Texto.—Crónica del Bazar por J. N.—Los grabados por X.—Miguel de Ce vantes por D. Francisco M. Turbino.—La fé del alma, novela por Fernandez y Gonzalez.—Cosejos de una aguja por M. P.—Una fiesta andaluza por D.ª Patrocinio de Biedma.—La comedia de la vida por Juan de Luz.—Charada.—Saltos de caballo.

Grabados.—La fé del alma.—Salon hospital para heridos graves.—Wagon de trasportes de heridos.—Sección longitudinal.—Id. idem vista completa.—Miguel de Cervantes.—El paseo de la noticia.—El refresco en el locutorio.

Ungüento y Píldoras Hoyoway.—Auxilio Eficaz.—Cuando nos hallamos enfermos nos consuela infinito el saber que tenemos á nuestro alcance un remedio obtenible á poca costa.

El Ungüento y las Píldoras Holloway son incomparablemente eficaces para aliviar los dolores, reducir las inflamaciones y regularizar las acciones desordenadas. Es imposible errar al aplicar estos medicamentos y lo es igualmente que ellos puedan causar mal. Tomadas en dosis convenientes estas Píldoras consiguen el mejor recurso el rico, afligido de indigestion, gota, afecciones cutaneas, etc; y del pobre cuando algun ataque de enfermedad le ha postrado en cama. Los remedios Hoyoway deberian encontrarse en poder de todo soldado, marinero y emigrado, que entonces se verán ellos mismos en posicion de mitigar sus penas si fuere imposible obtener la ayuda de un médico.

INTERESANTE.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO.

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. Gil, producto de muchos desvelos y concienzuda práctica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nubes ó paños fortífigan y aclaran las vistas débiles y cansadas, procedan de la causa que quieran aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, es suelta curar á la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo más tardar á la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habían resistido á los específicos de mas nombre.

Tambien hace desaparecer de la cara y cabeza los granos ó erupciones, herpecinato etc. de del janorostro limpio y hermoso, así es que las señoritas elegantes están surtidas de tan útil específico, cuyo agradable aromates.

Las cartas de pláceme que recibe con profusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, le honran y prueban á la vez ircontablemente la eficacia sorprendente de este específico poco conocido.

Téngase presente que á cada tarro acompaña un directorio y una carta talonaria para evitar falsificaciones.

Un tarro cuesta 16 rs. sin aumento.

Depósito único en Badajoz farmacia de D. Félix Trigo y Sanchez, calle de S. Juan número 44.

Imp. de la Sra. Viuda de Artaza.

# SECCION DE ANUNCIOS.

NEVA OFICINA DE FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO

DE DON RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO.

SUCURSAL DE

**MORENO MIQUEL**

DE MADRID,

Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que a continuación pongo una pequeña lista de los más usados

EN ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

**Rob Boiveau Laffeteur** legítimo.—Depurativo por excelencia y recomendado en todas las afecciones que tienen su origen en los vicios de la sangre.

**Pildoras de Dehaut.**—Purgante suave y eficaz y sumamente económico

**Pildoras Blaud.**—Blanca Val de Noix contra las opilaciones y desarreglos menstruales usadas con muy buen éxito como tónicas y reconstituyentes.

**Pierro reducido por el Hidró-**

ARTICULOS DE

Productos químicos de todas clases a precios económicos.—Pinturas, pinceles, brochas, papeles litográficos y tintes.

**Barnices Alcohol superior** de 40 grados a 3 1/2 el cuartillo, y arroba 90 rs.

PERFUMERIA.

Único depósito del Blanco cera, Matilde Diez.

Vinagres de tocador. Tintes para el pelo los mejores conocidos hasta el día.

Agua de colonia superior, doble y triple.

ARTICULOS DE

Bragueros de todas clases.—Libativas e irrigadores, sondas y canulas de goma.

**Suspensorios.**—Hilas formes e informes.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera de la Península.

Calle de San Juan, número 37 Badajoz Depósito en Olivenza Sr. Daza.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN BADAJOZ.

Acéite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERARD.

Rob-Graves.

Rob-Boiveau Laffeteur.

Rob-Gren de Fumaría

Esencia de Zarza de Bristol botella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rabano yodado francés y español.

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del acéite de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Pildoras digestivo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabá.

Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camacho.

Bálsamo de onodolide de Steers's Chemical.

Id. cloroformizado.

Papel Fayard Blayn.

Idem Mostaza Kigoyot.

Idem mostaza Fortuny.

Pildoras al bálsamo.

Jarabe de plantas marinas.

Idem del Doct. r Jimenez.

Idem de Churchill.

Idem de quina ferruginosa de Grimault.

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labsonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem Doctor Andreu.

Idem de Belmet

De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jara-

Depositorios—Madrid, Uzurran.—Córdoba, Sr. Dávila.—Castuera, Sr. Camacho.—Coro-

nada, Sr. Cáceres.—Torre de Miguel Sesmero, Sr. Valverde, etc. etc.

Siendo Depositorios únicos en esta capital de muchos de los específicos indicado hacemos una rebaja proporcional a los pedidos,

genio de Quevenne para los mismos usos que las Pildoras anteriores.

**Zarza Parrilla de Bristols** de los Estados Unidos, legítima. Y preparada la vapor en esta oficina.

**Jarabe de Rabano Yodado.**—Usado en sustitucion del acéite de Hígado de bacalao.

Y toda clase de especialidad por rara que sea tanto de España como del extranjero.

Expende en de especialidades nacionales y extranjeras por mayor y menor.

DROGUERIA.

Aguarras, acéite de linaza y de nueces.

Acéite secantes etc. Sulfato de Quinia de Chetier legítimo.

PERFUMERIA.

Esencias de todas clases.

Acéites de bellotas con sabia de coco de L. de Brea y Moreno.

Tricofero Padro para lavarse la cabeza.

Polvos dentrificas Agua la Florida de Barcelona etc. etc. etc.

ORTOPEDIA.

Brazates de goma lata y alambre para sujetar apófitos etc.

Botiquines alopatícos y omeopáticos para viajes, caza, casas de campo etc.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria.

Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera de la Península.

Calle de San Juan, número 37 Badajoz Depósito en Olivenza Sr. Daza.

1867



PARIS

**L. LEGRAND**

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS

207, rue Saint-Honoré, PARIS.

1873



VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillote de heno cor	Flores de Francia.
Oriza de la Exposicion.	tado recientemente.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Azucena del valle.	Ramillote de la Empe-
Oriza real.	Ramillote de la Habana.	ratriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España.—Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.

E. Badajoz Sr. Estevez Verdejo

GRADUACION SIN TRASLACION.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el comercio, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el título y el

diploma de Doctor ó de Bachiller de una universidad de primer orden, pueden obtener con carta certificada a Medicus, calle de Jersey (1 Glaterra) quien le dará gratuitamente todos los noticias obligándose demas a facilitarles los títulos mediante tribucion que se estipule

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Ciatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, s. y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

No. 1.



CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1851

LA COMPAÑIA COLONIAL, sujeta que plantó en España hace setenta años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios sino que tambien una perfeccion de modo desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza.

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20. MADRID.

En depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan, número 12.

**INTERMEDIADES DE VITIGA**

Son muchas las enfermedades contagiosas que se curan por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, su sabor es agradable al paladar. Vendese a 4 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en Paris, 7, Marché St-Honoré. Depósito general en Madrid S. S. Badajoz D. J. Gimenez y Estevez y Verdejo.

**INJECTION BROU**

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Brou boulevard Magenta, 155.